

CONFECH UBB 16 de Julio 2011

Publicado el julio 17, 2011de nutriupla

<https://nutriupla.wordpress.com/2011/07/17/confech-ubb-16-de-julio-2011/>

TABLA:

Aprobación Acta anterior

Cuenta Mesa Ejecutiva

Carta pacto social

Puntos convergentes CRUCH CONFECH

Continuidad del Movimiento

Represalias del Gobierno

Criterios

Próxima CONFECH

Aprobación Acta anterior

Se aprueba el acta pero algunas universidades no la avalan por la alta cantidad de abstenciones en la votación de la inclusión de las universidades privadas, pero se resuelve que este punto se discutirá en el transcurso de la tarde.

Cuenta Mesa Ejecutiva

El día martes se sostuvieron reuniones con rectores de universidades privadas tales como la Universidad Católica Silva Henríquez, Alberto Hurtado, ARCIS, Miguel de Cervantes y Humanismo Cristiano (ninguna de ellas tiene consorcio), donde participo toda la mesa ejecutiva del CONFECH, los rectores de estas instituciones señalaron que las mismas no tienen fines de lucro e incluso están en contra de él, están en favor de a democratización de sus instituciones y proponen ampliar los criterios de acreditación (de las universidades que participaron en esta reunión solo una no está acreditada). Agregaron que el tema de la acreditación se debe

tomar en relación a sus estudiantes ms que los demás criterios. Se acordó establecer otra reunión más adelante y se evalúa como positiva esta instancia por que se abre una nueva mirada sobre las universidades privadas, porque algunas no tienen lucro efectivamente y podría formar cierta alianza o trabajo conjunto además de recibir apoyo de otro actor importante en la educación.

En la reunión que se llevo a cabo con el CRUCH, con respecto al GANE los rectores comentaron que 2600 millones iban directamente ala educación básica y media. También reconocieron que gracias al movimiento estudiantil ellos pueden negociar hoy en día con el gobierno. Algunos rectores pidieron que se bajaran las tomas ya que los riesgos financieros que corren si es que se pierde el año son altos y proponen que los estudiantes se movilicen de otra manera, en ese momento se dejó en claro que se podría firmar algún acuerdo con los estudiantes como lo mínimo que pueden hacer para manifestar el su apoyo y compromiso de manera concreta. Se les pidió que explícitamente que la solicitud de bajar la toma llegara por escrito para que las bases lo discutieran, a lo cual responderán prontamente. El Gobierno invitó a reuniones de mesas de trabajo, las cuales no se realizarían debido a que existe desconfianza por lo que se anticipo el rechazo a ellas.

La discusión hoy día apunta en cómo hacer ver solo al gobierno y cómo manejar la opinión pública y controlar los medios en nuestro favor con la verdad de los hechos, mostrando que hay fuerza, que no está decayendo el movimiento estudiantil. Al indicar que con el GANE no nos vemos beneficiados los rectores mostraron su discrepancia con este punto.

Mientras se sostenía la reunión los funcionarios se movilizaron a favor de la democratización y como método de presión para que los rectores no tomen ninguna decisión sin consultarles a los estudiantes.

Aún queda discutir el criterio de inclusión de actores sociales, si bien se dijo que para entrar deben sumarse a las demandas, se acordó que se redactara un manifiesto para materializar el pacto social, y para una próxima reunión se hablarían de las propuestas de nuevas reformas, definir plebiscito o no, (será lunes en la tarde).

Si bien en la prensa apareció que se estaba negociando con respecto al congelamiento de aranceles con el CRUCH, esto es desmentido por la mesa ejecutiva y se manifestó que la tercera faltó a su ética preguntándole al los rectores acerca de este punto y tergiversando la respuesta de ellos. Todo partió por la pregunta de qué: si se propone apuntar a la gratuidad, ¿esto significaría el congelamiento de los aranceles?, entonces los rectores respondieron a que no podían contestar de ante mano por que podría significar una desestabilización financiera e impediría la masificación de la Universidad debido a que todo el aporte basal se iría a aranceles y sobre todo si no hay un real compromiso por parte del gobierno.

Carta Acuerdo Social

Lo que falta actualmente es direccionar este pacto, es decir, de que se va a tratar y como se va a materializar. La idea es que las organizaciones que tenga alguna opinión frente al tema puedan aportar a la unificación y a la integración de las demandas, para evitar también que el gobierno llame a negociar por separado a los diversos actores sociales y trabajar netamente como bloque. Al momento no están todas las organizaciones, pero si están las más representativas del mundo de la educación y existen varias opiniones en favor que la educación es un derecho humano y que debe ser garantizado constitucionalmente, que debe ser pluralista y laica. Con estos principios se podría redactar un manifiesto ya que son los puntos de convergencia.

Hay que tener en cuenta una diferenciación en las demandas en corto y largo plazo para comenzar con el trabajo lo antes posibles para que el desgaste no nos pase la cuenta debido a que las demandas más de fondo deben incluir a mas actores sociales el movimiento podría extenderse demasiado, es necesario comenzar el trabajo también a nivel de regiones, ya sea con asambleas ciudadanas o en ejes de trabajo a nivel local. En Valdivia por ejemplo, ya realizo una con participación de la Universidad Austral y señalan como conclusión que es necesario emplazar a la clase política. En la reunión se discutieron las demandas a mediano y largo plazo y que la función de esta unión ciudadana apuntaría a los cambios constitucionales. Se llevaran las demandas intransables y los ejes programáticos ya definidos a la próxima reunión.

Algunos criterios que se llevan a discusión para tener en cuenta en este acuerdo, son la representatividad de todos los actores, que no marque el fin del movimiento sino un proceso, que marque el hito de como se toman las demandas estudiantiles y que resulte un plebiscito entre el GANE y la propuesta ciudadana, que no sea partidizado y que sea un movimiento tradicional y no tan solo transversal.

También se plantea darle estructura al acuerdo apuntando a los lineamientos políticos que este deba tener en términos de corto plazo y que se fortalezca una consigna común de manera concreta por todos los involucrados directamente en educación, como fin al lucro por ejemplo. En el corto plazo se debería instaurar la demanda estudiantil propiamente tal como objetivo central y lo más transversal con los demás actores sociales, dejando en claro que el movimiento necesita de ellos.

Otros criterios o más bien consignas de este pacto que se proponen son el cuestionamiento de la democracia, hacer una crítica a los gobiernos de la concertación y la derecha por su mal manejo en el manejo gubernamental y sobretodo educacional, que los grupos que se sumen sean organizados, no debería tomarse al plebiscito como fin. se señala por algunas universidades que no es un espacio orgánico sino que un espacio comunicacional y menos es para sentarse a negociar. Tampoco dejar que gremios que han estado en contra del movimiento que partió desde el año 2000 ahora se sumen por los hechos históricos que han marcado este 2011 simplemente y le saquen solamente provecho propio. También se sugiere que los actores se movilicen para formar parte del acuerdo.

Como síntesis de algunas universidades se indica que al corto plazo se trate solo de educación, los estudiantes ya definieron sus demandas y que no sean para transar con los otros actores en términos de reanudar las discusiones ya zanjadas y construir unidad y trabajo apuntando a cambios constitucionales y dl modelo de país actual.

Puntos convergentes CRUCH CONFECH

Los rectores manifestaron a través de un documento los puntos de acuerdo con el CONFECH que será enviado por la federación a la brevedad posible para que sea discutido, el fin de este documento es marcar una nueva fase en las movilizaciones y revisar en que se está de acuerdo en algunos puntosa nivel de los planteamientos

en este listado de consensos, se difiere en algunos puntos como son el de los aportes basales ya que no estarían apuntando hacia una gratuidad, se señala que debería reducirse el arancel con el aumento de los aportes basales pero esto por los rectores tampoco estaría siendo aceptado por las razones explicadas en el punto anterior.

Algunas universidades no ven a este documento como un avance ya que la mayoría del CRUCH no está de acuerdo con las demandas intransables del movimiento. Para algunos este pacto significa sujetar a los rectores a no negociar con el gobierno para que el gobierno no tenga ninguna entrada por donde negociar y sea un movimiento realmente cohesionado, agregando que las movilizaciones no partieron en contra de los rectores, por lo tanto no habría por que bajar las tomas y paros por llegar a un acuerdo con ellos. Cuando algunas universidades señalan que esto es un avance es porque temas como la interculturalidad, el acceso entre otras no habían sido planteadas por el CRUCH y además que estos mismo no son interlocutores validos en la negociación y además no se pueden bajar las movilizaciones mientras no haya nada concreto.

Proximo CONFECH

Magallanes D:

Continuidad del Movimiento

La totalidad de las universidades han manifestado su voluntad de seguir hasta las últimas consecuencias debido a que logros concretos no hay ninguno, se hace un llamado a hacer presión real aplicándola a sectores productivos y políticos, es decir, tomarse las forestales, municipalidades o puertos para que la ciudadanía se dé cuenta del mal manejo de las situaciones de contingencia y las necesidades del pueblo por parte del gobierno. También se llama a potenciar los espacios locales y a radicalizar a ese nivel, el pedagógico está organizando un paro local como comuna de Ñuñoa en conjunto con la asamblea ciudadana con la que han estado trabajando últimamente. Se recalca también que la idea central es sumar a mas actores a la radicalización ya sea profesores, académicos, etc.

Se llama a movilizaciones para el día martes jueves y sábado de carácter local donde se paralicen los sectores productivos y que si estos no se detienen que sean los estudiantes quienes frenen su actividad, (debe ser analizado, evidentemente,

por cada pleno) y el día sábado generar actividades familiares, y durante la semana tomarse espacios públicos.

Inclusion de las Federaciones Privadas

Existen algunas universidades que quieren impugnar la votación de la semana pasada, donde se incluía a las universidades privadas para que pudiesen participar de forma activa en la CONFECH debido a que hubo una gran cantidad de federaciones que se abstuvieron de votar ese día, la universidad central junto con otras universidades, se oponen a esto porque la votación ya está hecha y con el quórum necesario. En esta sesión CONFECH participó la universidad diego portales y agradeció la invitación pero la rechazó por que señalan que están fortaleciendo otro espacio en la orgánica de las universidades privadas, sin embargo creen que no debiese discutirse su ingreso nuevamente y que se avance en la discusión de los criterios de inclusión de las mismas. Una universidad propone que es hacerle un flaco favor ingresar a las universidades privadas al movimiento estudiantil, porque sería mezclarlas con las tradicionales y se perdería la autonomía de la CONFECH por el número de universidades privadas que existe. La USACH aprueba como voluntad política la inclusión de las universidades privadas, se alude a que el CONFECH debería representar a todos los estudiantes de Chile. La UPLA indica que el consejo hizo un análisis donde señalaba que permitir el ingreso de federación por federación sería una segregación sin sentido, se asume que la votación se hizo ya y que se deben discutir los criterios de inclusión, agrega además que si se podría incluir a las universidades privadas pero que no sería el momento adecuado ya que las mismas tienen problemas legales para poder organizarse y esa es la principal disyuntiva que plantea el pleno, proponen que pueden trabajar como un bloque en conjunto a la CONFECH y que sea de manera ordenada mediante parámetros establecidos por un congreso por que hoy en día no tendría sentido por el mismo interés que tendrían las privadas de unirse ahora debido a sus impedimento legal. LA FEDP ratifica que no se pueden organizar efectivamente algunas universidades privadas de manera democrática por contrato y por ley, y que son perseguidos al querer hacerlo y apuntan a la conformación a un congreso para discutir la orgánica de la CONFECH y en este dirimir si sería lo más adecuado la unión de las federaciones de universidades privadas y tradicionales mediante esta instancia.

TABLA:

1. Manifiesto que sea fuerte a nivel comunicacional como acuerdo social
2. Puntos de convergencia CONFECH-CRUCH
3. Organización para levantar asambleas territoriales
 - A. Objetivos
 - B. Metodología
4. sacar una nueva movilización
5. Discutir carácter del plebiscito al que se pretende llamar con el acuerdo social
 - A. dentro o fuera del sistema
- i. consulta pública o modificación a la ley para llevarlo a cabo

6. Inclusión de las Federaciones de Ues Privadas
 - A. Cuando es prudente que entren
- i. Ahora

- ii. Luego de un congreso

- B. Metodología de trabajo
7. Congreso de estudiantes
 - A. Cuando
 - B. Temas a resolver en él